R-4710

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL · Biblioteca · ALMERIA

# LAS INSCRIPCIONES ARABES DE SENES (ALMERIA)

Manuel ACIEN ALMANSA
Patrice CRESSIER

En el presente trabajo, fruto de la colaboración entre los dos firmantes, se presenta un avance de las investigaciones que Patrice Cressier viene realizando en la Sierra de los Filabres en base a los conceptos y técnicas de la arqueología extensiva, gracias a las cuales se han podido hallar las dos inscripciones en cuyo estudio se centra esta aportación, debiéndose el análisis epigráfico a Manuel Acién.

Independientemente de las lógicas responsabilidades de cada uno de los autores en su respectiva parcela, el planteamiento del trabajo se ha realizado en común, y asimismo, ha sido común el total acuerdo de ofrecerlo en este Homenaje que consideramos el lugar idóneo para ello debido, tanto a su temática, la epigrafía, una de las diversas facetas científicas cultivadas por Manuel Ocaña y en la que es considerado unánimemente maestro indiscutido, como por su ámbito geográfico, la provincia de Almería, que ha tenido la fortuna de gozar de la atención y el cariño de nuestro ilustre y merecido homenajeado.

## 1. Senés medieval: *ḥiṣn Shinsh/ḥiṣn Shanash*

### 1.1. Fuentes escritas

Al contrario de lo que ocurre con el vecino Velefique, mencionado por las fuentes árabes ya en el siglo X(1), hay que esperar a los siglos XII y XIII para encontrar alguna alusión a Senés, siempre como *ḥiṣn*.

Así lo hace Ibn Sa'īd que lo integra, lógicamente, en la *mamlaka* de Almería(2). Un poco más tarde Abū-l-Fidā' se equivoca al localizarlo a una jornada de Málaga pero hace hincapié en la abundancia y la calidad de la seda que produce (3). Este dato de economía agrícola está confirmado por al-Maqqarī(4), mientras que Ibn al-Jaṭīb señala el *ḥiṣn* de Senés, rico en "seda, morales y quermes o cochinilla"(5).

---

(1) Por Ibn Ḥazm, según E. LEVI-PROVENÇAL, *España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de J.C.)*, Madrid, 1976, p. 106.

(2) IBN SA'ĪD (Abū l-Ḥasan 'Alī b. Mūsà al-Maghribi), *Al-mughrib fi ḥulā al-Maghrib*, ed. Shawqi Ḍayf, El Cairo, 1953. Véase, para Almería, t. II, p. 189-236.

(3) ABŪ l-FIDĀ', *Géographie d'Aboulfeda*, trad. M. Reinaud, París, 1848, t. II, p. 250. La producción de seda del *ḥiṣn Shinish* es puesta de relieve por M. LOMBARD, *Les textiles dans le monde musulman, VII*e*-XII*e *siècles*, París, 1978, p. 95.

(4) P. de GAYANGOS, *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, Londres, 1840, t. I, p. 53 y 361.

(5) F.J. SIMONET, *Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de Los Naseritas*, Madrid, 1982 (reed.), p. 108.

## 1.2. Descripción de los restos arqueológicos

Lejos de limitarse a una fortaleza, el hábitat medieval de Senés reviste unas formas variadas y complementarias de gran interés. Son cinco los elementos que forman este conjunto de poblamiento, en la ladera sur de la Sierra de los Filabres (fig. 1).

a) La fortaleza, el *ḥiṣn* propiamente dicho, con muralla de esquisto y tierra (el uso de *ṭābiya* se limita a la torre principal) se erige en un alto peñón donde el profundo barranco empieza a abrir espacio a la vega. Las torres del recinto, cuadrangulares, suelen ser macizas. Las construcciones interiores, si las hubo, parece que fueron escasas. La superficie cubierta es de unos 150 x 40 m.

b) Un despoblado, que conserva su aljibe, cubre las laderas sur y este dominadas por el castillo. La oriental está protegida por dos brutales desniveles en la roca, y las casas, rectangulares, se organizan en líneas paralelas a las curvas de nivel. El tamaño más reducido de las construcciones de la zona meridional se debe bien a la pendiente más fuerte, bien a otro tipo de función de estos edificios.

Tanto en el despoblado como en la fortaleza la cerámica es escasa debido a las numerosas visitas de aficionados, y su aparente posterioridad al siglo XII no puede ser tenida por significativa.

c) El pueblo actual, constituido por dos núcleos, ha venido a ocupar otro asentamiento medieval; algunas casas conservan restos medievales o, por lo menos, moriscos.

d) Los vestigios de un despoblado se extienden entre terrazas de cultivo al sureste de Senés, en una zona hoy llamada La Hoya. Se trata de muros de esquisto y piedra reaprovechados en bancales. El abundante material de superficie asocia cerámica, que cubre una amplia fase cronológica desde la época califal hasta la morisca, fragmentos de objetos de vidrio y restos de fundición que atestiguan un tratamiento local del mineral de hierro. La necrópolis de esta alquería, localizada un poco más arriba, ha sido descubierta por obras de saneamiento en 1986.

e) Frente a La Hoya, en la orilla opuesta del barranco, se extiende otro despoblado hoy llamado Cuesta Roca. Los restos arquitectónicos son idénticos a los de los otros núcleos medievales del valle, aunque más completos: en varias casas se conservan vestigios de las plantas superiores y silos excavados en la roca(6). La cerámica confirma una larga ocupación (ss. X-XVI). Hay algunas tumbas aisladas entre las ruinas de casas.

f) Para comprender el poblamiento medieval del valle, se debería tomar igualmente en cuenta la captación de agua, por mina, a unos kilómetros río arriba, la distribución de los molinos, el abancalamiento de la vega y los asentamientos secundarios del valle bajo (Moratón, Torre Negra, etc.), sobre los que no entramos en detalles por falta de espacio(7).

## 1.3. Senés, un conjunto particularmente significativo de la organización social rural de al-Andalus

El conjunto del yacimiento de Senés parece particularmente rico en información para la comprensión del poblamiento medieval en las zonas rurales de al-Andalus. Se trata de un caso muy significativo de *ḥiṣn* rodeado de sus alquerías (cual sea el tipo de relación entre las dos entidades) y del territorio de regadío imprescindible para la

(6) Realizamos un sondeo estratigráfico en una casa durante el mes de julio de 1988.

(7) El conjunto del valle es objeto de un estudio pluridisciplinar por un equipo de la Casa de Velázquez dirigido por uno de nosotros.

Diputación de Almería — Biblioteca. Inscripciones árabes de Senés (Almería), Las., p. 2

supervivencia económica, abastecido de agua por un original sistema de captación. El valle del río forma el territorio elemental que depende del castillo y de sus alquerías(8).

Fuentes escritas y observaciones arqueológicas concurren a reconstruir una economía rural basada en el cultivo del moral y crianza de la seda(9), la transformación del mineral de hierro, complementadas por la crianza de ganado(10).

Estos rasgos, profundamente rurales, no impiden la presencia de indicios de una cultura material más rica, como pueden ser los objetos de vidrio o, y sobre todo, la segunda de las inscripciones que vamos a presentar ahora.

## 2. Las inscripciones

### 2.1. Inscripción rupestre

La inscripción se encuentra en lo alto de una pared rocosa vertical, por encima del sendero del fondo del barranco y de un molino de tradición medieval pero moderno en su estado actual, llamado hoy molino de Juan Francisco. Esta roca no es más que la prolongación, en la orilla norte del río, del tajo que limita al noreste el despoblado ligado a la fortaleza de Senés.

La localización de la inscripción, en una parte estrecha y colgante de la roca, ha obligado a quien la esculpió a emplear un andamio o escalera móvil, tanto más en cuanto que la calidad del trazo es buena y que no se puede considerar como un simple *graffiti*, resultando una incisión profunda que abarca un campo de aproximadamente 45 x 9 cm. (fig. 2, lám. 1).

La lectura de la inscripción no encontraría ningún problema si la consideráramos escrita en alifato cúfico, ya que se trata de un nombre propio de persona formado por un *ism:* 'Alī, y un *nasab* cuyo segundo elemento en transcripción estaría constituido por los siguientes trazos: 13i-3m-3m-17f. Pero al haberse empleado un alifato cursivo resulta que la primera figura es efectivamente un *mīm* inicial y la última un *yā'* final, ésta con el paralelo indudable del último trazo de 'Alī; sin embargo, por lo que respecta a los dos grafemas intermedios, no está claro si existen puntos diacríticos por debajo de la caja del renglón, ya que, en ambos casos, estarían unidos a los trazos de la letra siguiente, o bien si no existen dichos puntos, tratándose tan solo de oquedades en la roca.

Restan, por tanto, las siguientes cuatro posibilidades: 1)MŶŶY, 2)MḤḤY, 3)MḤŶY y 4)MŶḤY. Y si bien es verdad que para la mayoría de los casos se podría buscar un denominativo a partir de un participio con un sentido lógico, sobre todo a partir de la raíz ḤŶŶ, también lo es que no hemos podido hallar ninguna de esas fórmulas usadas como nombre de persona en ninguno de los índices y repertorios que hemos podido consultar.

Por el contrario, en los abundantes documentos de archivo de la época mudéjar sí se han podido descubrir algunas similitudes, aunque siempre con la lógica incertidumbre derivada del sistema de transcripción de los escribanos del momento. Así pues, pese a las limitaciones del citado imponderable, hemos entresacado los siguientes grupos que enumeramos a continuación:

---

(8) Sobre el papel del castillo en el poblamiento rural de las sierras de Andalucía oriental, véase P. CRESSIER, *Le château et la division territoriale dans l'Alpujarra médiévale: du ḥiṣn à la ṭā'a*, "Mélanges de la Casa de Velázquez" XX (1984), p. 115-144.

(9) El consumo de canabis está asegurado en Senés durante la Edad Media por las pipas encontradas, pero no así su cultivo aunque sea verosímil por las condiciones ecológicas.

(10) La presencia de restos de queserías encontrados en el sondeo confirma la transformación casera de la leche.

Diputación de Almería — Biblioteca. Inscripciones árabes de Senés (Almería), Las., p. 3

1) Almejuy, Almejux, Mejuy(11), Moxahi, Moxay, Muyiyi(12), Almoxuy, Almuhay(13).

2)Mahchi, Mojech(14), Mojach, Moix(15).

3)Mogague, Mohahue(16).

4)Mixixi(17), Mixi(18), Machich(19).

Cualquiera de estos grupos podría identificarse con el nombre de nuestra inscripción, pero es de advertir que caben también otras posibilidades que los alejan de nuestro propósito. Así, para el primer grupo es posible que se trate del beréber Maḥyū, identificado en un príncipe meriní(20), mientras que para el segundo cabe la posibilidad de que sea el teóforo Muḥyī, que entre los moriscos valencianos aparece seguido de *l-dīn*(21), pero que es más frecuente precedido de *'Abd* y el artículo(22). Por lo que respecta al tercer grupo no hemos hallado ninguna identificación razonable, mientras que para el cuarto se abre una nueva problemática; pues, efectivamente, el Mixixi que aparece en los Libros de Bienes Habices puede ser una *nisba* geográfica que correspondería a la *ṭā'a* de Almejijar en la parte occidental de Almería y limítrofe con las Alpujarras(23), no siendo ningún obstáculo gramatical para ello la ausencia del artículo, pues existen ejemplos de *nisbas* geográficas sin él también en textos epigráficos(24); pero sí ofrece inconvenientes de ese tipo la existencia del Mixi valenciano que colocamos en el mismo grupo, debido a que en el árabe granadino es muy corriente la formación del denominativo con el sufijo *-xi*(25), con lo cual sería el mismo nombre pero con la variante dialectal de su zona. Sin embargo, y no obstante la advertencia lingüística, la proximidad geográfica permite su aceptación como *nisba* y posee la ventaja de su identificación.

---

(11) A. MALPICA CUELLO, *Turillas, alquería del alfoz sexitano (Edición del Apeo de Turillas de 1505)*, Granada, 1984, p. 137.

(12) C. ASENJO SEDANO, *Guadix, la ciudad musulmana del siglo XV y su transformación en la ciudad neocristiana del s. XVI*, Granada, 1983, p. 150.

(13) M.ª del C. VILLANUEVA RICO, *Habices de las mezquitas de la ciudad de Granada y sus alquerías. Edición, introducción e índices por .....*, Madrid, 1961, p. 153 n.º 12 y p. 268 n. 4.

(14) *Ibídem*, p. 130 n.º 22 y p. 196 n. 2.

(15) A. LABARTA, *La onomástica de los moriscos valencianos*, Madrid, 1987, p. 213.

(16) M.ª del C. VILLANUEVA RICO, *Habices*, p. 167 n.º 40 y p. 293 n.º 3.

(17) M.ª del C. VILLANUEVA RICO, *Casas, mezquitas y tiendas de los habices de las iglesias de Granada. Edición, introducción e índices por .....*, Madrid, 1966, p. 28 n.º 46.

(18) A. LABARTA, *La onomástica*, p. 213.

(19) M.ª del C. BARCELO TORRES, *Minorías islámicas en el país valenciano. Historia y dialecto*, Valencia, 1984, p. 319, doc. 158.

(20)IBN MARZŪQ, *El musnad: Hechos memorables de Abū l-Ḥasan, sultán de los benimerines. Estudio, traducción, anotación, índices anotados por* M.ª J. VIGUERA, Madrid, 1977, p. 507, donde se citan otras fuentes; y sobre el personaje, A. KHANEBOUBI, *Les premiers sultans mérinides (1269-1331). Histoire politique et sociale*, París, 1987, p. 37 a 39 y 206.

(21) A. LABARTA, *La onomástica*, p. 112.

(22) L. CAETANI y G. GABRIELI, *Onomasticon Arabicum ossia Repertorio alfabetico dei nomi di persona e di luogo contenuti nelle principali opere storiche, biografiche e geografiche, stampate e manoscritte, relative all'Islam*, Roma, 1915, vol. II, p. 312.

(23) C. SEGURA, *Bases socioeconómicas de la población de Almería (S. XV)*, Madrid, 1979, p. 90, la sitúa erróneamente en la Alpujarra granadina; mientras que en el leg. 35 de la sección de Contaduría Mayor de Cuentas del Archivo General de Simancas, se lee perfectamente: "la taha de Almexixer, que son Ynix e Felix e Bicar".

(24) Véase, por ej., M. OCAÑA JIMENEZ, *La inscripción fundacional de la mezquita de Bāb al-Mardūm en Toledo*, "Al-Andalus" XIV (1949), p. 175-183.

(25) Pese a que este fenómeno no esté estudiado, que sepamos, es abundantísimo en los textos de la época, por ej., al-Garnataxi/al-Garnāṭī.

Diputación de Almería — Biblioteca. Inscripciones árabes de Senés (Almería), Las., p. 4

Por otra parte, la cronología de la inscripción no se opone a dicha identificación, teniendo en cuenta que el topónimo se constata en una fecha tardía, pues por los datos epigráficos lo único que se puede decir con respecto a esa cronología es que no se observan rasgos de arcaismo en la escritura.

2.2. Inscripción funeraria

La segunda inscripción es un fragmento de lápida en mármol blanco, posiblemente procedente de las próximas canteras de Macael. Se encontró casualmente a consecuencia de la demolición del muro de una cabaña agrícola. donde había sido reaprovechada, a unas decenas de metros al sureste del pueblo actual de Senés, en el paraje llamado de El Cortijillo(26). Aunque no se haya descubierto *in situ,* se puede pensar con bastante seguridad que no fue desplazada desde una distancia muy grande, pues, en fecto, el lugar del hallazgo colinda con la zona del antiguo cementerio del despoblado de La Hoya, del cual se habían descubierto no hace mucho otras numerosas tumbas excavadas en la roca.

El fragmento conservado pertenece a la parte superior derecha de un epitafio, cuyas dimensiones máximas son 35,5 x 33 cm, con un grosor medio de 5 cm. El texto se reparte en dos campos, uno central rectangular y una orla que lo circunda, separados por una faja de 2,3 cm, siendo las alturas respectivas de la caja del renglón de 4,4-4,5 cm en el primero y 4,2-4,3 cm en el segundo.

El texto conservado, tallado en escritura cúfica de resalto, dice lo siguiente:

بسم الله الرحمن [الرحيم وصلى] الله على
محمّد وآله ... [يايّها الناس] إنّ وعد الله
حقّ فلا [تغرّنكم] الحياة الدنيا ولا [يغرّنكم
بالله الغرور]

En la orla:

... كفوا أحد كل نفس ذا- ئقة الموت فإنّما

Y su traducción:

*Basmala. Taşliya. "¡Hombres! La promesa de Dios es verídica. ¡Que no os extravíe la vida mundanal ni respecto de Dios os extravíe el Seductor!"* (27). *"...y no tiene a nadie por igual"* (28). *"Toda alma gustará la muerte y ciertamente..."* (29).

(26) Agradecemos a D. Juan Egea, a quien fue entregada la pieza, haberla puesto a disposición de los investigadores y del Museo Provincial de Almería, donde será depositada.

(27) Q, XXXV-5.

(28) Final de Q, CXII.

(29) Inicio de Q, III-182.

Diputación de Almería — Biblioteca. Inscripciones árabes de Senés (Almería), Las., p. 5

Faltan pues datos tan importantes como el nombre del difunto, la fecha del óbito, etc., por lo cual para su datación nos tenemos que valer exclusivamente de los datos arqueológicos y epigráficos.

La lápida es una piedra *ru'usiyya* o "cabecera" que corresponde al primero de los grupos de enterramientos almerienses establecidos por Manuel Ocaña, formado por el túmulo de tierra y la lauda en su cabecera, y dentro de ese primer grupo se incluye en la tercera variante, caracterizada por la faja que separa los campos epigráficos. Este tipo se puso de moda en la epigrafía funeraria almeriense a partir del último tercio de s. IV Ḥ, perdurando hasta los inicios del s. VI Ḥ, en que dejará paso a las famosas estelas "almerienses" o de arco de herradura, cuyo primer ejemplar data del 510 Ḥ, si bien en Córdoba ya se constata en el 496 Ḥ(30).

Así pues, por las características arqueológicas la lápida se nos fecha en torno al s. XI de J.C., pero el análisis estrictamente epigráfico puede ayudar a una mayor precisión. Las características generales del cúfico almeriense de la época han sido reiteradamente expuestas por M. Ocaña Jiménez, sintetizándose en la continuidad del cúfico simple cordobés y en la lentitud de su evolución(31), ciñéndose perfectamente nuestra inscripción a esa primera característica, mientras que la lentitud evolutiva nos permite las pautas cronológicas.

Por desgracia, en el texto conservado no aparece ninguna vez la letra *hā'*, cuya historia tan magistralmente ha establecido el insigne investigador, convirtiéndola en una pauta segurísima para la datación de las inscripciones sin fecha expresa(32). No obstante, contamos con otras figuras que, como veremos a continuación, nos posibilitan con bastante exactitud nuestra tarea; teniendo en cuenta que no existe ningún elemento distorsionante en todo el conjunto, nos vamos a fijar tan solo en tres de ellos (fig. 3).

En primer lugar, el nexo *bā'-sīn* del inicio de la inscripción que no baja de la caja del renglón es un signo arcaizante, apareciendo el nexo curvo en la *mqābriyya* nº 19 del 452 H, conservada en la Alcazaba de Málaga(33), por lo que, atendiendo a ese único elemento, sería de una fecha anterior a la indicada. Pero en otros signos no se advierte ese arcaísmo, sino más bien todo lo contario, como en la traza de la figura 3, cuyo cuerpo superior adopta la forma de cuello de cisne, elemento que se inicia en la inscripción nº 18 fechada en el año 443 H. Asimismo, el nexo *lām-alif* encuentra su máximo paralelismo en la citada *mqābriyya* del 452 H, con lo cual nuestra lápida se nos sitúa hacia la mitad del s. VḤ, o sea, a mediados del s. XI de J.C.

El análisis interno del texto, a falta de los datos antes reseñados, lógicamente no puede aportar mayor precisión cronológica, aunque redunde en ello, pero sí puede facilitar información complementaria. En principio se ha de observar la corrección gramatical, de acuerdo con la norma en las lápidas almerienses, con la única salvedad, si

---

(30) La clasificación y cronología han sido establecidas por M. OCAÑA JIMENEZ, *Historia y epigrafía en la Almería islámica*, en *Homenaje al padre Tapia. Almería 27 al 31 de octubre de 1986. I Encuentro de Cultura Mediterránea*, Almería, 1988, p. 179-181 y fig. 2 de p. 187. La inscripción cordobesa de 496 H. en E. LEVI-PROVENÇAL, *Inscriptions arabes d'Espagne*, Leiden-París, 1931, n.º 24, p. 30-31, lám. VIIIa; y en M. ACIEN ALMANSA y Mª A. MARTINEZ NUÑEZ, *Catálogo de las inscripciones árabes del Museo de Málaga*, Madrid, 1982, n.º 14, p. 30-32, lám. XIV.

(31) M. OCAÑA JIMENEZ, *La epigrafía hispano-árabe durante el período de taifas y almorávides*, en *Actas del IV Coloquio Hispano-Tunecino*, Madrid, 1983, p. 201; E.I.², vol. V, (s.v.) *Kitābāt, III. Espagne*, p. 216; así como en *Historia y epigrafía*, p. 179.

(32) M. OCAÑA JIMENEZ, *Historia y epigrafía*, p. 183-185 y fig. 3 de la p. 188.

(33) Los números de las inscripciones son los de M. OCAÑA JIMENEZ, *Repertorio de inscripciones árabes de Almería*, Madrid-Granada, 1964.

Diputación de Almería — Biblioteca. Inscripciones árabes de Senés (Almería), Las., p. 6

es que se puede llamar así, del empleo en el renglón 3º de la conjunción *fa-* en lugar del *wa-* del *textus receptus*.

Por lo demás, el texto contiene las tres fórmulas coránicas ya citadas. La primera de ellas, Q, XXXV-5, alcanza una amplia difusión cronológica en la Península, encontrándose desde el año 345 Ḥ en Almería, al Toledo mudéjar de 660 Ḥ. Y en cuanto a su dispersión geográfica, se encuentra abundantemente en los cipos toledanos, y pese a que existen ejemplares de Badajoz, Sevilla y Azuara (Zaragoza), se advierte una cierta concentración en el Levante peninsular, constatándose en Castellón, Manacor (Mallorca), Alpuente y Benimaclet (Valencia), Yecla y dos ejemplares en Murcia, superándolos a todos en la propia Almería, donde, además de la que ahora presentamos, eran conocidas catorce con dicha fórmula, correspondientes a los siglos V y VI Ḥ, más el antecedente del s. IV ya anotado.

La segunda fórmula, Q, III-182=Q, XXI-36=Q, XXIX-57, también es conocida en la epigrafía andalusí, si bien con un desarrollo menor que la precedente, pues se conocen un total de siete inscripciones que la contienen, con un ámbito cronológico que va desde el 435 de Almería hasta la época nazarí, y un desarrollo espacial prácticamente concentrado en Andalucía oriental (Pechina, Almería-2-, Jaén, Baza y Málaga), con la excepción de un ejemplar de Vinaroz (Castellón).

La tercera cita coránica, Q, CXII, por el contrario, es la primera vez que aparece en los epígrafes funerarios, pese a que es una fórmula ampliamente utilizada en la numismática —hasta el califato—, así como en medallas y talismanes(34) y en los epígrafes decorativos de época posterior.

## 3. Conclusión

La función de la inscripción rupestre no queda clara. Su localización y el relativo cuidado de su trazo(35) le confieren una cierta importancia en el contexto cultural local supuesto en la Edad Media, bien para marcar un límite de propiedad o territorial (está en el ángulo noreste del despoblado circundante de la fortaleza), bien de propiedad del molino en el caso de que el origen de éste sea realmente medieval.

La fecha atribuida a la lápida de mármol confirma los datos ofrecidos por el material cerámico de superficie cuyos elementos más antiguos se deberí fechar, por ahora, en el s. X de J.C. Con esta inscripción completamos igualmente las informaciones dadas por las fuentes escritas, generalmente de época posterior.

Otro problema, sin embargo, es el que plantean la calidad de la ejecución epigráfica y el aspecto relativamente lujoso de la obra, comparados con el carácter rural del entorno. De hecho, las tumbas descubiertas hasta el presente, tanto en La Hoya como en Cuesta Roca, no eran sino fosas rectangulares excavadas en la roca y cubiertas con losas de pizarra(36). La casa excavada en Cuesta Roca, si bien es verdad que data del s. XV, era asimismo bastante humilde. El único lujo aparecido en el material de superficie lo constituyen los elementos de vidrio, quizá procedentes de talleres próximos.

---

(34) B. RUIZ GONZALEZ, *Un molde musulmán de fundición*, "Jábega" 16 (Málaga, 4.º trim. 1976), p. 35-37, y T. IBRAHIM, *Evidencia de precintos y amuletos de plomo en al-Andalus*, en *Arqueología Medieval Española. II Congreso. Madrid 19-24 enero 1987*, t. II: *Comunicaciones*, Madrid, 1987, p. 705-710.

(35) Esta elegancia de la letra contrasta, por ej., con la de la inscripción funeraria también en cursivo, conservada en Alcudia y todavía inédita.

(36) Esas fosas suelen medir 1,90 m/2,20 m x 0,35 m/0,40 m, con una profundidad de unos 0,40 m a 0,50 m.

Diputación de Almería — Biblioteca. Inscripciones árabes de Senés (Almería), Las., p. 7

Es pues de suponer que en el ámbito rural del complejo formado por la fortaleza y sus alquerías asociadas, algunos elementos poblacionales tenían un poder adquisitivo suficiente para encargar un trabajo lapidario de alto nivel que se hacía en Almería.

Finalmente, es de lamentar que al estar incompleta, la inscripción no ofrece ningún indicio que permita identificar al personaje sepultado, como ya está dicho, y por tanto ninguna información sobre el origen étnico o cultural de éste, pues, sin entrar en el problema del posible poblamiento "beréber" en la zona(37), quedaría el de la presencia muy cercana, en Velefique y, en varias épocas, de comunidades disidentes(38).

(37) Recordamos la curiosa toponimia árabo-beréber de la parte central de la Sierra; véase P. CRESSIER, *El poblamiento medieval de la Sierra de los Filabres (Almería): primeros resultados*, en *Arqueología Medieval Española. II Congreso. Madrid 19-24 enero 1987*, t. II: *Comunicaciones*, Madrid, 1987, p. 549-558.

(38) *Jāriŷī* según Ibn Ḥazm (véase nota 1), *ṣūfī* en época almohade; véase S. GILBERT, *Abū-l-Barakāt al-Balafīqī, qāḍī, historiador y poeta*, "Al-Andalus" XXVIII (1963), p. 381-424.

Diputación de Almería — Biblioteca. Inscripciones árabes de Senés (Almería), Las., p. 8

DIPUTACIÓN DE ALMERIA BIBLIOTECA

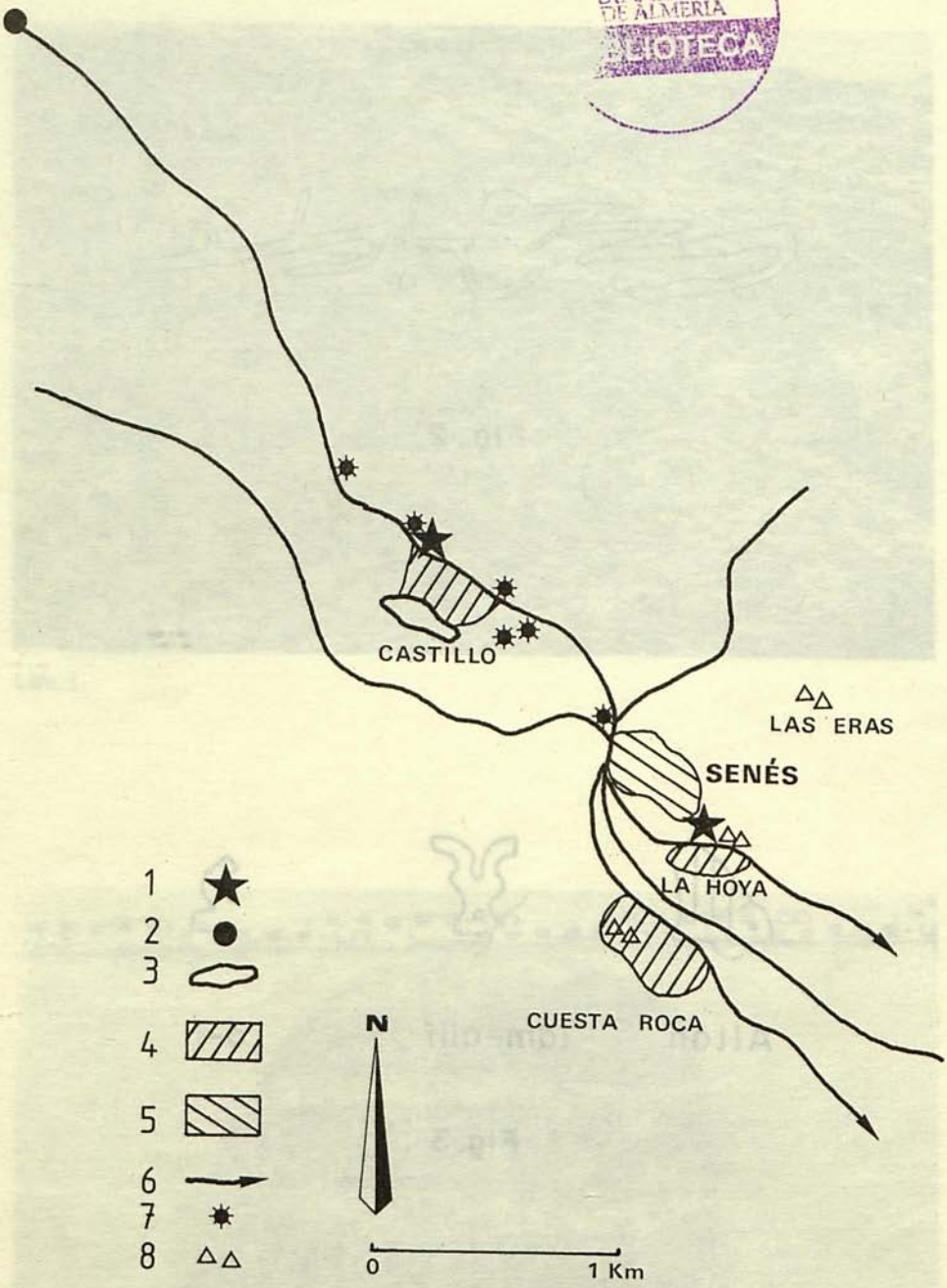


Fig. 1.

*1. inscripción árabe*
*2. captación principal*
*3. fortaleza*
*4. despoblado*
*5. pueblo actual*
*6. acequia*
*7. molino*
*8. tumbas*

Fig. 1

Diputación de Almería — Biblioteca. Inscripciones árabes de Senés (Almería), Las., p. 9

Fig. 2

Allāh

lām-alif

3-i

Fig. 3

Diputación de Almería — Biblioteca. Inscripciones árabes de Senés (Almería), Las., p. 10

Lám. 1

Lám. 2

Diputación de Almería — Biblioteca. Inscripciones árabes de Senés (Almería), Las., p. 11